

(«Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

6135 *ORDEN de 26 de enero de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Matemática aplicada», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Matemática aplicada», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

6136 *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6137 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara desierto el concurso para provisión de tres plazas vacantes para funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.*

Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 24 de octubre de 1975, se anunció la provisión de tres plazas vacantes, para funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.

Vistas las instancias presentadas, de acuerdo con lo establecido en la norma 4.ª de la citada convocatoria y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien declarar desierto el concurso de referencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de febrero de 1976.—El Subsecretario, Andrés Reguera Guajardo.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

6138 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes sociales.*

En relación con la oposición convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes sociales, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Don Daniel Silvestre Morote, Presidente de la excelentísima Diputación; suplente, don Andrés Calero Calero, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales: Don Rosendo Rodríguez Rosendo, como titular, y doña Gloria Sainz Martínez, como suplente, en representación del profesorado oficial; don Angel Malagón del Castillo en representación de la Dirección General de Administración Local; don Antonio Vázquez Molina, Diputado Visitador de Establecimientos sanitarios, y don Ignacio Bellido Vicente, doctor del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario de la excelentísima Diputación, como titular, y don Emilio Asperilla Grande, Oficial Mayor de la Diputación, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 25 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.714-E.

6139 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición convocada para provisión en propiedad de seis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

En relación con la oposición convocada para provisión en propiedad de seis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Don Daniel Silvestre Morote, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; Suplente: Don Andrés Calero Calero, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales: Don Luis Morcillo Munera, como titular, y doña Ana Rosa de Miguel Ortiz, como suplente, en representación del profesorado oficial; don Angel Malagón del Castillo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Antonio Vázquez Molina, Diputado Visitador de Establecimientos sanitarios; don Ignacio Bellido Vicente, doctor del Hospital Psiquiátrico Provincial, y don Juan Antonio Romero Bermúdez, como titular, y don Víctor Badía Peris, como suplente, en representación del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Emilio Asperilla Grande, Oficial Mayor de la Diputación, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 25 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.715-E.

6140 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial;

D.^a María Luisa Berenguer García.
 D. Antonio Bo García.
 D. José María Bonastre Hernández.
 D. Arturo Coloma Fernández.
 D. Joaquín Chumo Eboiche.
 D. Pascual Fernández Guillén.
 D.^a Amelia García Vélez.
 D. Luis Adolfo Ibáñez Avilés.
 D. Antonio Jaime Llamas Canaves.
 D. Florentino Merino Ocaña.
 D. Pedro Morilla Sánchez.
 D. José Luis Ortuño Castañeda.
 D.^a Begoña Peña Rodríguez.
 D. Vicente Pérez Farach.
 D. Juan Rodríguez Marín.
 D. Vicente Rico Cremades.
 D. Arturo Ruiz Ramos.
 D. Lorenzo Sánchez Martínez.
 D. Antonio Sánchez Ortega.
 D. José María Simón Rodríguez.

No se hace ninguna exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Alicante, 25 de febrero de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.—1.718-E.

6141 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (especialidad de Estomatología) de esta Beneficencia Provincial.*

En virtud de acuerdo de esta excelentísima Diputación se anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (especialidad de Estomatología) de esta Beneficencia Provincial. La plaza está dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 4 y demás derechos reglamentarios.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio, y las bases de la oposición se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 del actual mes de febrero.

Cáceres, 25 de febrero de 1976.—El Secretario.—1.721-E.

6142 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Coria.*

Transcurrido el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso anunciado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Coria, en esta provincia, han sido admitidos los siguientes funcionarios:

Del Ministerio de Hacienda

D. Francisco Tejada Crispín.
 D. José Jiménez Fernández.
 D. Marcelo Polán Leo.
 D. Juan de Vicente Alonso.

De esta excelentísima Diputación Provincial

D. Manuel Pablos Barrero.
 D. Antonio Jurado Fernández.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los interesados formular reclamaciones.

Cáceres, 26 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.774-E.

6143 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 17 de febrero de 1976, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y

Puertos de esta excelentísima Diputación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse instancias para tomar parte en la misma.

Murcia, 18 de febrero de 1976.—El Presidente, Joaquín A. López Ruiz.—1.758-E.

6144 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de veintidós plazas de Educadores.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 20 de enero de 1976, y en el de fecha 21 de febrero, número 43, aparecen publicados, respectivamente, anuncios de convocatoria, bases y programa, y rectificación de errores, relativos al concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de veintidós plazas de Educadores de esta excelentísima Diputación Provincial, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. De dichas plazas, trece son para aspirantes masculinos y nueve para femeninos.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y con el fin de que durante el plazo de treinta días hábiles, a contar de la inserción del presente anuncio, puedan presentarse solicitudes para tomar parte en el referido concurso-oposición.

Murcia, 21 de febrero de 1976.—El Presidente, Joaquín A. López Ruiz.—1.759-E.

6145 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Por resolución de la Presidencia de fecha 24 de febrero de 1976, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 3 de noviembre de 1975, que es la siguiente:

Don Alfredo Trueba Calvo.
 Doña Rosa María Rubio Guillén.
 Doña María del Rosario Sanz Fernández-Lomana.
 Don Javier González Quijano y Santos de Lamadrid.
 Don Ricardo de la Concha Portilla.
 Don José Manuel García-Maestro García.
 Don José Serradilla Núñez.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 24 de febrero de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario general, Ricardo Alonso Fernández.—1.698-E.

6146 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas del grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos.*

Se anuncia oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación, dotadas con el coeficiente retributivo 4,0.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cincuenta no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias, y estar en posesión del título de licenciado en Derecho o Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 26, de fecha 2 de febrero de 1976.

Bilbao, 27 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.855-E.